



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00273-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: Difusión de la cartilla “ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EMERGENCIA EDUCATIVA EN CASOS DE DESASTRES”.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00403-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
b) Resolución Directoral Regional N ° 01199-2025-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual se aprueban las 7 Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, que en su Política 2: Instituciones Educativas seguras, saludables, ambientales y sostenibles, busca implementar estrategias integrales que garanticen el bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa, promoviendo una cultura de prevención, cuidado del medio ambiente y resiliencia ante desastres.

En tal sentido se le remite la cartilla “ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EMERGENCIA EDUCATIVA EN CASOS DE DESASTRES” (anexo).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Lic. GADY CANAVIRI MAURICIO (*)

Jefe (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local 02 (**)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante Resolución Directoral N°03971-2025-UGEL02 de fecha 25 de marzo de 2025.

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025.

GCM/J-ASGESE
ECHM/C-ESSE
HUH/E-ESSE

EXPEDIENTE: OGPEBTP2025-INT-0638630

CLAVE: 64EDD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

